

**CORRESPONDE  
EXPTE N° 0202/99**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien elevar en el término de 10 (diez) días, a partir de recibida la presente Comunicación, la información que seguidamente se detalla:

- 1) Detalle de los trabajos realizados en el parque urbano de Oriente.-
- 2) Proyecto de obra.-
- 3) Erogaciones realizadas por dicho concepto durante el presente año y el anterior.-
- 4) Cualquier otro dato aclaratorio y/o complementario que juzgue oportuno consignar.-

SALA DE SESIONES, Julio 22 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0045/99.-